

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2018 00018 00

En atención al traslado del proyecto de adjudicación ya feneció, el despacho dispone, señalar fecha para continuar con la audiencia de adjudicación, para lo cual se señala la hora 9:30 del día 25 del mes mayo del año 2023.

De otro lado, se acepta la renuncia de la abogada Valeria Gómez Rodríguez, como apoderada judicial de Colpensiones.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 73 de fecha 12 de mayo de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

L.L